



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 319 453**

51 Int. Cl.:  
**A45C 11/04** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06004084 .7**

96 Fecha de presentación : **01.03.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1702530**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **20.09.2006**

54 Título: **Recipiente para el alojamiento de objetos.**

30 Prioridad: **17.03.2005 DE 10 2005 012 847**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**07.05.2009**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**07.05.2009**

73 Titular/es: **Hans Roericht**  
**Am Hochstrass 24**  
**89081 Ulm, DE**

72 Inventor/es: **Roericht, Hans**

74 Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

ES 2 319 453 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

# ES 2 319 453 T3

## DESCRIPCIÓN

Recipiente para el alojamiento de objetos.

5 La invención se refiere a un recipiente destinado al alojamiento de objetos, de manera especial se refiere a un estuche para gafas o similar, de conformidad con la parte introductoria de la reivindicación 1.

10 Se conoce un recipiente para el alojamiento de objetos por las publicaciones EP 0 692 942 B1 y US 5 615 765, que está constituido por dos semicoquillas, que están unidas por medio de una articulación de bandas cruzadas con bandas que discurren en forma de cruz por encima de una superficie externa de las semicoquillas. Sobre las superficies de tope de las semicoquillas se han previsto imanes o cierres de tipo velero, a modo de medio de cierre, que impiden una apertura no intencionada de las semicoquillas. Los cierres de imán son de construcción cara y pueden provocar con su campo magnético perturbaciones indeseables en soportes de datos o en dispositivos, que se encuentren en el recipiente o en sus proximidades. Para llevar a cabo la apertura de un cierre de tipo velero debe aplicarse durante un tiempo prolongado una fuerza de apertura, con el fin de llevar a cabo su total separación, siendo menos preferente para el cliente una característica de apertura de este tipo, especialmente en el caso de estuches.

15 La invención tiene como tarea desarrollar un recipiente para el alojamiento de objetos, cuyo medio de cierre pueda ser fabricado de una manera económica y que presente una característica de apertura, que requiera únicamente una fuerza de apertura momentánea.

20 Esta tarea se resuelve, a partir de las características de la parte introductoria de la reivindicación 1, con ayuda de los rasgos caracterizantes de la reivindicación 1. En las reivindicaciones dependientes se han dado desarrollos ventajosos y convenientes.

25 El recipiente destinado al alojamiento de objetos, de conformidad con la invención, presenta medios de cierre, que están formados por piezas del medio de cierre que cooperan en unión positiva. De este modo, es posible una realización económica del medio de cierre y, al mismo tiempo, puede conseguirse la característica de apertura deseada. El núcleo de la invención consiste en el empleo de medios de cierre con piezas del medio de cierre, que cooperan en unión positiva, pudiéndose disponer un medio de cierre de este tipo incluso en la región de la charnela, sin provocar inconvenientes.

30 Por otra parte, la invención prevé la construcción del medio de cierre a partir de una lengüeta y de un bolsillo, formando un par de enclavamiento los componentes distribuidos sobre las dos semicoquillas. Puede formarse un bolsillo sobre la semicoquilla y respectivamente sobre su revestimiento interno con un coste mínimo. De igual modo, puede fijarse o sobreinyectarse sencillamente, desde el punto de vista de la fabricación industrial, una lengüeta con una púa o con una semiesfera sobre una semicoquilla.

35 Así mismo, se han previsto, de conformidad con la invención, dos lengüetas, que cooperan entre sí, como medio de cierre, que forman el par de enclavamiento. Cuando las dos piezas del medio de cierre estén configuradas como lengüetas, será posible distribuir la fuerza elástica sobre ambos componentes y minimizar la sollicitación mecánica del componente único.

40 La invención prevé una posibilidad de separación del medio de cierre, que está dispuesta, respectivamente, sobre el par de bordes longitudinales, que forman el borde de cierre, estando dada la posibilidad de separación por medio de la aplicación de una fuerza de apertura.

De este modo, se evita con seguridad una apertura involuntaria del recipiente.

45 Por otra parte, la invención prevé el enclavamiento del medio de cierre por medio de una deformación pasajera de, al menos, una semicoquilla. De este modo es posible una construcción especialmente sencilla del recipiente.

50 La invención prevé, así mismo, medios de cierre, que presenten otras piezas del medio de cierre, con ayuda de los cuales puede accionarse, al menos, una de las piezas del medio de cierre, que forman el par de enclavamiento. De este modo, pueden configurarse medios de cierre, que pueden ser manipulados de una manera especialmente sencilla y que puede construirse con un pequeño tamaño.

55 Por otra parte, la invención prevé una posibilidad de separación, del medio de cierre, que está dispuesta, respectivamente, sobre el par de bordes longitudinales, que forman la charnela, por medio de una fuerza de apertura mínima. De este modo es posible una apertura del recipiente sin impedimento.

60 La invención prevé una posibilidad de pivotamiento, sin impedimento, del medio de cierre, cuando las semicoquillas se encuentren plegadas, a partir de una posición cerrada, cuyo medio de cierre se encuentra en la región de la charnela y pasa desde una de las semicoquillas hasta la otra semicoquilla, a través de la cavidad hueca del recipiente, cuando las semicoquillas se encuentran plegadas. De este modo se posibilita la disposición de un cierre con unión positiva en la región de la charnela, sin que se impida o se obstaculice por parte de éste la apertura del recipiente. La idea central de esta construcción consiste, por lo tanto, en la consecución de una cavidad libre y respectivamente de una cavidad de movimiento para la pieza del medio de cierre que, en definitiva, une a ambas semicoquillas, siendo

## ES 2 319 453 T3

necesaria esta región de pivotamiento siempre que la citada pieza del medio de cierre se encuentre sobre el lado de la charnela del recipiente y el recipiente sea cerrado o abierto.

De conformidad con la invención se ha previsto sobre cada una de las semicoquillas una región de funcionamiento, sobre la que debe aplicarse una fuerza de apertura para llevar a cabo la apertura del recipiente, estando dispuesta una de las regiones de funcionamiento en una posición contigua a la charnela y estando dispuesta la otra región de funcionamiento en una posición contigua al borde de cierre y estando cubierta por una banda cruzada de la articulación de bandas cruzadas la región de funcionamiento, que se encuentra en una posición próxima a la charnela. De este modo, un usuario manipulará de manera intuitiva, respectivamente, la región de funcionamiento, que es decisiva para la apertura, y sujetará el recipiente, de manera correspondiente, puesto que la correspondiente región de funcionamiento, que no es decisiva, está cubierta por la banda cruzada y, por este motivo, no es visible.

Por último, la invención prevé la configuración de la región de funcionamiento como marca o como medios de accionamiento, por ejemplo como botón de presión o como corredera, que forme una pieza del medio de cierre. De este modo, únicamente puede ser empleada la región de funcionamiento visible.

Otros detalles de la invención han sido descritos por medio de los ejemplos de realización, que han sido representados de manera esquemática en el dibujo.

En este caso muestran:

la figura 1: una representación de un recipiente, conocido por la publicación EP 0692 942 B1, en diversas posiciones:

la figura 2a: una vista en planta, desde arriba de un estuche, de conformidad con la invención, en posición abierta;

la figura 2b: una sección a través del estuche, que está representado en la figura 2a, a lo largo de una línea de corte IIb-IIb, que está representada en la figura 2a;

la figura 2c: el estuche, que está representado en la figura 2b, en una posición cerrada hasta aproximadamente 5°;

la figura 2d: el estuche, que está representado en la figura 2b, en una posición cerrada hasta aproximadamente 3°;

la figura 2e: el estuche, que está representado en la figura 2b, en una primera posición cerrada I;

la figura 2f: el estuche, que está representado en la figura 2b, en una posición casi cerrada, que se aproxima a la posición VI y

las figuras 3a a 3c: tres variantes de realización de un medio de cierre.

En la figura 1 se ha mostrado una representación de un recipiente 1, que ya es conocida por la publicación EP 0692 942 B1, con objeto de explicar la sucesión de los movimientos de un denominado estuche rodante. El recipiente 1 está mostrado en seis posiciones I hasta VI diferentes de sus semicoquillas 2 y 3. Las semicoquillas 2, 3 son idénticas y se han realizado en forma de segmentos de un cilindro hueco. Con el fin de simplificar la figura, se ha renunciado, en este caso, a la representación de una articulación de bandas cruzadas, que une las semicoquillas 2, 3. Las posiciones I hasta VI muestran la sucesión de los movimientos de la semicoquilla superior 2, cuando la semicoquilla 3, inferior, se encuentre en reposo. En la posición I, el recipiente 1 se encuentra en una primera posición I cerrada. En esta posición I, los bordes longitudinales 2a, 3a forman un primer par de bordes longitudinales 4, que cooperan como borde de cierre 5. Los bordes longitudinales 2b, 3b forman un segundo par de bordes longitudinales 6, que cooperan a modo de charnela 7 (véase también la posición II). La apertura del recipiente se lleva a cabo, en primer lugar, por medio de un giro de la semicoquilla superior 2 alrededor de un eje de rotación a, que está formado por la charnela 7, hasta un ángulo de apertura  $\alpha = 180^\circ$ . La posición II muestra un ángulo de apertura de aproximadamente  $\alpha = 150^\circ$ . En el caso de un ángulo de apertura  $\alpha > 180^\circ$ , el eje de rotación a pierde su función y la semicoquilla 2 rueda con su reverso 8 sobre un reverso 9 de la semicoquilla 3 (véanse las posiciones III y IV). Este movimiento de rodadura se transforma en otro movimiento de giro alrededor de un eje de rotación b, cuando los bordes longitudinales 2a y 2b pasen de nuevo por un plano E3, que está definido por los bordes longitudinales 3a y 3b. Esto ocurre en el caso de una posición intermedia, situada entre las posiciones IV y V, que no ha sido representada. A partir de este instante, los bordes longitudinales 2a, 3a forman una charnela 10 con el eje de rotación b. Cuando se prosigue el giro de la semicoquilla 2 alrededor del eje de rotación b se produce una segunda posición cerrada VI del recipiente 1, en la que la semicoquilla 2 yace, después de un giro alrededor de la semicoquilla 3, nuevamente sobre la misma y los bordes longitudinales 2b y 3b forman un borde de cierre 11. Así pues, entre la primera posición I cerrada y la segunda posición VI cerrada se verifica un cambio en la posición de la charnela y respectivamente de los bordes de cierre, formando los mismos pares de bordes longitudinales 4, 6, de manera alternativa, los bordes de cierre 5 y respectivamente 11 y las charnelas 7 y respectivamente 10. En las posiciones I y VI, el recipiente forma, respectivamente, un cuerpo hueco HK cerrado.

En la figura 2a se ha representado una vista en planta, desde arriba, de un recipiente 1, de conformidad con la invención, que está configurado como estuche 1 y que se encuentra en una posición abierta a  $180^\circ$ , que corresponde a una posición intermedia entre las posiciones II y III, que han sido mostradas en la figura 1. Las semicoquillas 2 y

## ES 2 319 453 T3

3 del estuche 1 están unidas por medio de una articulación de bandas cruzadas 12, que está formada por las bandas 12a, 12b y 12c. Las semicoquillas 2, 3 presentan, respectivamente, bordes longitudinales 2a, 2b y respectivamente 3a, 3b, formando los bordes longitudinales 2a, 3a un par de bordes longitudinales 4 y formando los bordes longitudinales 2b, 3b un par de bordes longitudinales 6. Las bandas 12a y 12c están guiadas desde el borde longitudinal 3a de la semicoquilla 3, pasando por el reverso 9 (véase la figura 2b), hasta el borde longitudinal 3b de la semicoquilla 2 y, respectivamente, están fijadas en la región de los bordes longitudinales 3a, 2b sobre las semicoquillas 3 y respectivamente 2. Sobre los pares de bordes longitudinales 4 y 6, que cooperan entre sí, se ha dispuesto, respectivamente, un medio de cierre 13 y respectivamente 14 (véase también la figura 2c). Los medios de cierre 13, 14 abarcan, respectivamente, dos piezas del medio de cierre 13a, 13b y respectivamente 14a, 14b, que forman, respectivamente, un par de enclavamiento 13c, 14c (véase también la figura 2c). Las piezas del medio de cierre 13a, 14a han sido realizadas, respectivamente, como lengüetas 15 con un botón 15a y las piezas del medio de cierre 13b, 14b han sido realizadas, respectivamente, como bolsillos 16 con un entrante 16a en forma de botón. El par de bordes longitudinales 6 del estuche 1 forma en la posición, que ha sido representada en la figura 2, una charnela 7 con eje de rotación a. El estuche 1 puede ser cerrado por medio de un giro de la semicoquilla 2 hacia la semicoquilla 3 alrededor de un ángulo de apertura  $\alpha = 180^\circ$  (véase también la figura 2b).

En la figura 2b se ha representado una sección a través del estuche 1, que ha sido representado en la figura 2a, a lo largo de la línea de corte IIb-IIIb. En las representaciones, a partir de la figura 2a, se ha renunciado al sombreado de los componentes seccionados con el fin de no perjudicar la comprensión de las representaciones. A partir de la figura 2b, las figuras 2c hasta 2e muestran el estuche en posiciones individuales en las que se va reduciendo el ángulo de apertura  $\alpha$ . En comparación con las representaciones de la figura 1, las figuras 2c y 2d muestran posiciones intermedias entre las posiciones I y II y la figura 2e corresponde a la primera posición cerrada I.

En la figura 2c, el estuche 1 está cerrado ya hasta un ángulo de apertura de aproximadamente  $\alpha = 5^\circ$ . En esta posición está insertada casi por completo en la semicoquilla 3 la pieza del medio de cierre 14a, que está configurada como lengüeta 15, del medio de cierre 14, que está dispuesto en la región de la charnela 7. En esta posición se flexiona ligeramente la lengüeta 15 en el sentido de la flecha en una cavidad hueca 17, que está rodeada por las semicoquillas 2 y 3, con el fin de deslizarse a continuación con el botón 15a en el entrante 16b, que está formado en el bolsillo 16 (véanse también las figuras 2d y 2e). En la figura 2c no se encuentra todavía en contacto la lengüeta 15, que está dispuesta en la región del borde de cierre 5, del medio de cierre 13 con la semicoquilla 2 y respectivamente con la pieza del medio de cierre 13, que está asociada con la misma.

En la figura 2d, está ahora cerrado el estuche 1, con excepción de un ángulo de apertura de aproximadamente  $\alpha = 3^\circ$ . En esta posición retorna por flexión la lengüeta 15, que forma la pieza del medio de cierre 13a del medio de cierre 13, en un sentido de la flecha g, hasta la cavidad hueca 17 del estuche 1. Este retorno por flexión es provocado por medio de una superficie de contacto 18 de un revestimiento interno 19 de la semicoquilla 2, que coopera con el botón 15a de la lengüeta 15. A partir de esta posición, no encajada, que está representada en la figura 2d, salta la lengüeta 15, que está dispuesta en la región del borde de cierre 5, en el momento del cierre del estuche 1 hasta la posición cerrada I, retornando entonces hasta su posición de partida, que está mostrada en las figuras 2b y 2c, y se enclava en la pieza del medio de cierre 13b y respectivamente del entrante 16a del bolsillo 16 (véase también la figura 2e).

En esta posición I, que está representada en la figura 2e, no está cubierta por la banda 12b la semicoquilla 3 en una región de funcionamiento 20. De este modo puede darse una indicación al usuario para que aplique una presión, por medio de una marca, que está dispuesta en esta región de funcionamiento 20, para deformar elásticamente la semicoquilla 3 en el sentido de la flecha g y para mover la lengüeta 15, que está dispuesta sobre un revestimiento interno 21 de la semicoquilla 3, así mismo en el sentido de la flecha g. Con ayuda de este desplazamiento pasajero de la lengüeta 15 puede abrirse entonces el estuche 1 fácilmente en la posición, que está representada, por ejemplo, en la figura 2c.

La figura 2d muestra, a título de ejemplo, una cavidad libre FR, que necesita el medio de cierre 14, que está dispuesto en la región de la charnela 7, en la cavidad hueca 17 del estuche 1 para su pieza del medio de cierre 14a en el momento de verificarse el movimiento de apertura y de cierre del estuche 1. Esta cavidad libre FR se ha limitado de manera grosera en la figura 2d con líneas de trazo discontinuo. La cavidad libre FR es atravesada por la pieza del medio de cierre 14a, que está configurada como lengüeta 15, cuando varía el ángulo de apertura  $\alpha$  desde  $0^\circ$  hasta  $90^\circ$ . De conformidad con una variante de realización, que no ha sido representada, se ha previsto delimitar, por medio de paredes laterales, a la cavidad libre, que representa una cavidad de movimiento y respectivamente una región de pivotamiento para el medio de cierre, y la formación, de este modo, de una caja en la semicoquilla, en la que sea pivotante la pieza del medio de cierre en cuestión. Una caja de este tipo sirve para la protección de la pieza del medio de cierre y respectivamente para la protección del objeto que debe ser alojado en el estuche 1. La configuración de una caja de este tipo puede llevarse a cabo, evidentemente, sobre ambas semicoquillas.

El estuche 1 se encuentra, en la figura 2f, en una posición en la que el par de bordes longitudinales 4, que está constituido por los bordes longitudinales 2a y 3a, forma una charnela 10 y en la que el par de bordes longitudinales 6, que están constituidos por los bordes longitudinales 2b y 3b, forma un borde de cierre 11. En comparación con la figura 1, esta posición corresponde a una posición comprendida entre las posiciones V y VI de la misma. En la posición, que está representada en la figura 2f, está cubierta por la banda 12b la región de funcionamiento 20, que ya ha sido citada. Por el contrario, puede verse una región de funcionamiento 22, que está configurada de manera correspondiente sobre la semicoquilla 2 y, de este modo, facilita la apertura del estuche 1 por el lado correcto.

## ES 2 319 453 T3

Las figuras 3a hasta 3c muestran tres variantes de realización de un medio de cierre 13 en representación esquemática. La figura 3a muestra un primer medio de cierre 13, que presenta piezas del medio de cierre 13a y 13b, que forman un par de enclavamiento 13c. El medio de cierre 13 sirve para establecer la unión pasajera de dos semicoquillas 2, 3, que forman en la región de los bordes longitudinales 2a, 3a, por ejemplo, un borde de cierre 5. El medio de cierre 13 comprende, a título de otras piezas del medio de cierre, un empujador 13d, que está guiado en la coquilla 2, y un resorte en forma de espiral 13f, que actúa sobre el anterior. Estas otras piezas del medio de cierre 13d y 13f posibilitan un desenclavamiento del par de enclavamiento 13c por medio de una opresión del empujador 13d en el sentido de la flecha h y, de este modo, facilitan una apertura.

En la figura 3b se ha representado de manera simplificada la variante de realización, que ha sido representada en la figura 3a. Un medio de cierre 13, que está constituido, de manera exclusiva, por dos piezas del medio de cierre 13a y 13b, que forman un par de enclavamiento 13c, puede ser separado fácilmente por medio de una deformación elástica de una semicoquilla 3 en un sentido de la flecha h.

En el caso de la variante de realización, que está representada en la figura 3c, de un medio de cierre 13 se ha formado, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las variantes de realización, que están mostradas en las figuras 3a y 3b, no solamente una primera pieza del medio de cierre 13a en forma de lengüeta 15, sino que se ha formado, así mismo, una segunda pieza del medio de cierre 13b, igualmente en forma de una lengüeta 23. El medio de cierre 13 puede separarse por medio de una presión sobre una semicoquilla 3 en un sentido de la flecha h, de manera análoga a lo que sucede en el caso del medio de cierre, que está representada en la figura 3b.

La invención no está limitada a los ejemplos de realización representados o descritos. La invención abarca, por el contrario, desarrollos de la misma en el ámbito de las reivindicaciones del derecho de protección.

### 25 Lista de números de referencia

1	Recipiente, estuche
2	Semicoquilla
30 2a, 2b	Bordes longitudinales en 2
3	Semicoquilla
35 3a, 3b	Bordes longitudinales en 3
4	Par de bordes longitudinales de 2a, 3a
5	Bordes de cierre de 2a, 3a
40 6	Par de bordes longitudinales de 2b, 3b
7	Charnela de 2b, 3b
45 8	Reverso de 2
9	Reverso de 3
10	Charnela de 2a, 3a
50 11	Bordes de cierre de 2b, 3b
12	Articulación de bandas cruzadas
55 12a, 12b, 12c	Banda de 12
13	Medio de cierre en 4
13a, 13b	Pieza del medio de cierre
60 13c	Par de enclavamiento de 13a, 13b
13d	Empujador
65 13f	Resorte en espiral
14	Medio de cierre en 6

## ES 2 319 453 T3

14a, 14b	Pieza del medio de cierre
14c	Par de enclavamiento de 14a, 14b
5 15	Lengüeta
15a	Botón en 15
16	Bolsillo
10 16a	Entrante en forma de botón de 16
17	Cavidad hueca 1 y respectivamente 2, 3
15 18	Superficie de contacto
19	Revestimiento interno de 2
20	Región de funcionamiento en 3
20 21	Revestimiento interno de 3
22	Región de funcionamiento en 2
25 23	Lengüeta
I - VI	Posición de 1 y respectivamente de 2, 3
I	Primera posición cerrada de 1 y respectivamente de 2, 3
30 VI	Segunda posición cerrada de 1 y respectivamente de 2, 3
FR	Cavidad libre
35 HK	Cuerpo hueco
a	Eje de rotación de 7
b	Eje de rotación de 10
40 f, g, h	Sentido de la flecha
$\alpha$	Ángulo de apertura.

45

50

55

60

65

## ES 2 319 453 T3

### REIVINDICACIONES

5 1. Recipiente (1) destinado al alojamiento de objetos, de manera especial estuche para gafas o similar, que está  
constituida por dos semicoquillas (2, 3), que están situadas frente a frente, para formar un cuerpo hueco (HK), estando  
unidas entre sí las semicoquillas (2, 3) por medio de una articulación de bandas cruzadas (12) y que pueden plegarse  
en una primera y en una segunda posición cerrada (I, VI), formando un primer par y un segundo par de bordes  
longitudinales (4, 6), de conformidad con la posición de las semicoquillas (2, 3), una charnela (7 y respectivamente  
10) y un borde de cierre (5 y respectivamente 11), estando previstos medios de cierre (13, 14) sobre ambos pares de  
10 bordes longitudinales (4, 6), **caracterizado** porque el medio de cierre (13; 14) está formado por piezas (13a, 13b; 14a,  
14b) de los medios de cierre, que cooperan en unión positiva.

15 2. Recipiente según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el medio de cierre (13; 14) comprende una lengüeta  
(13a; 14a; 15) y un bolsillo (13b; 14b; 16), que forman un par de enclavamiento (13c; 14c).

3. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el medio de cierre (13; 14)  
comprende dos lengüetas (13a; 15; 13b; 23), que forman el par de enclavamiento (13c).

20 4. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el medio de cierre (13; 14), que  
está dispuesto, respectivamente, sobre el par de bordes longitudinales (4; 6), que forman los bordes de cierre (5; 11),  
pueden ser separados por medio de la aplicación de una fuerza de apertura.

25 5. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el medio de cierre (13, 14)  
puede ser desenclavado por medio de la deformación temporal de, al menos, una de las semicoquillas (2, 3).

6. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el medio de cierre (13; 14)  
presenta, al menos, otra pieza del medio de cierre (13d, 13f), por medio de la cual puede hacer actuar sobre, al menos,  
una de las piezas del medio de cierre (13a, 13b) del par de enclavamiento (13c).

30 7. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el medio de cierre (13; 14), que  
está dispuesto, respectivamente, sobre el par de bordes longitudinales (4; 6), que forma la charnela (7, 10), puede ser  
separado mediante la aplicación de una fuerza de apertura despreciable.

35 8. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque la pieza del medio de cierre  
(13a; 14a; 15), que penetra en la región de la charnela (7; 10), a partir de una de las semicoquillas (2; 3), en la otra  
semicoquilla (3; 2), en la posición cerrada (I; VI) del recipiente (1), puede pivotar en el momento del movimiento de  
apertura y respectivamente de cierre sin impedimento alrededor del eje de pivotamiento (a; b) a través de una cavidad  
hueca (17) del recipiente (1).

40 9. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque cada una de las semicoquillas  
(2, 3) presenta una región de funcionamiento (20, 22), sobre la cual puede ser aplicada una fuerza de compresión para  
la apertura del recipiente (1), estando asociada una de las regiones de funcionamiento (20, 22) con la charnela (7, 10)  
y estando asociada la otra región de funcionamiento (20, 22) con el borde de cierre (5, 11) y estando cubierta la región  
de funcionamiento (20, 22), que está asociada con la charnela (7, 10), por medio de una banda cruzada (12b) de la  
45 articulación de bandas cruzadas (12).

50 10. Recipiente según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque la región de funcionamiento  
(20, 22) está formada por una marca o por una pieza del medio de cierre (14d), que está configurada como medio de  
accionamiento.

50

55

60

65

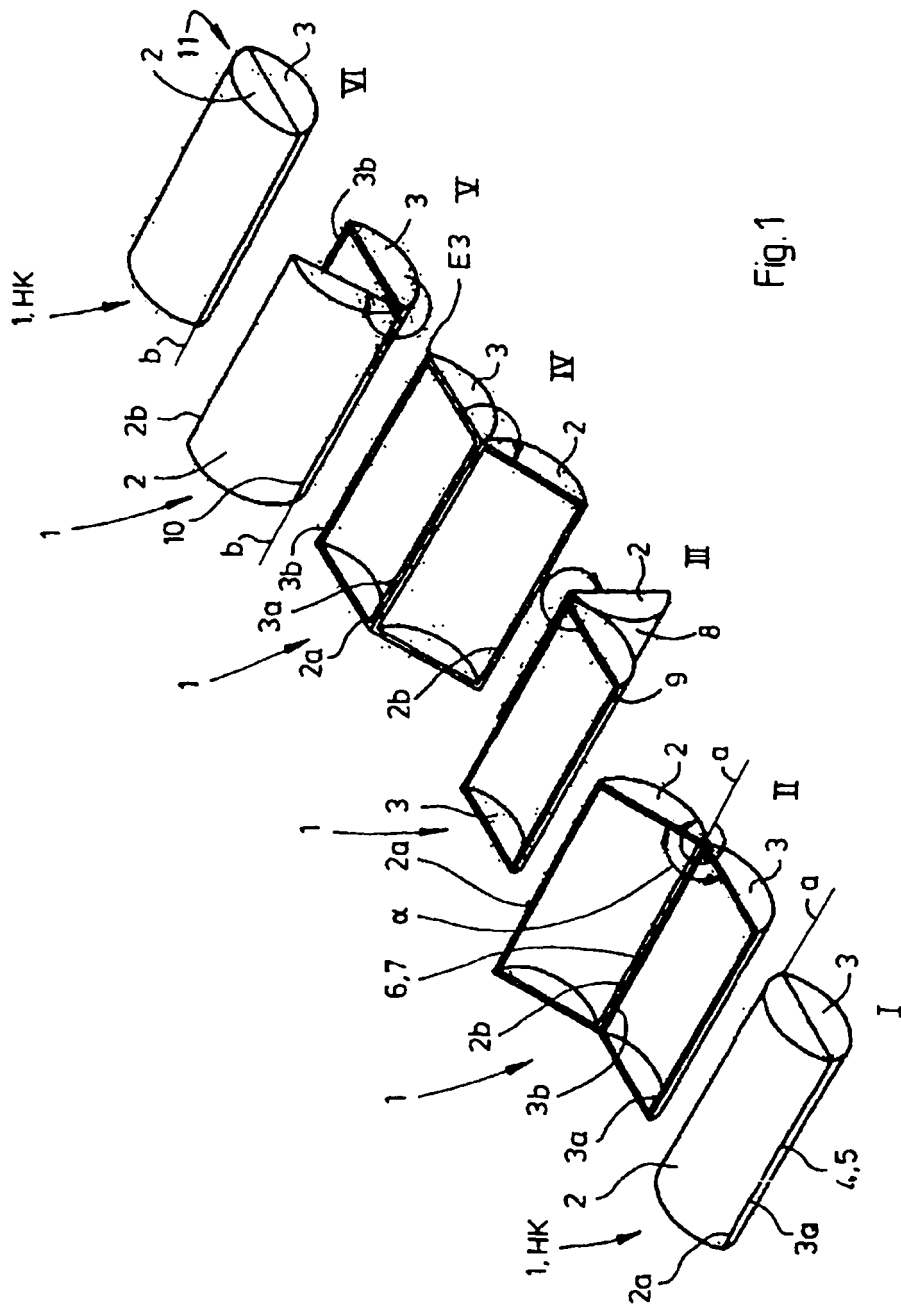
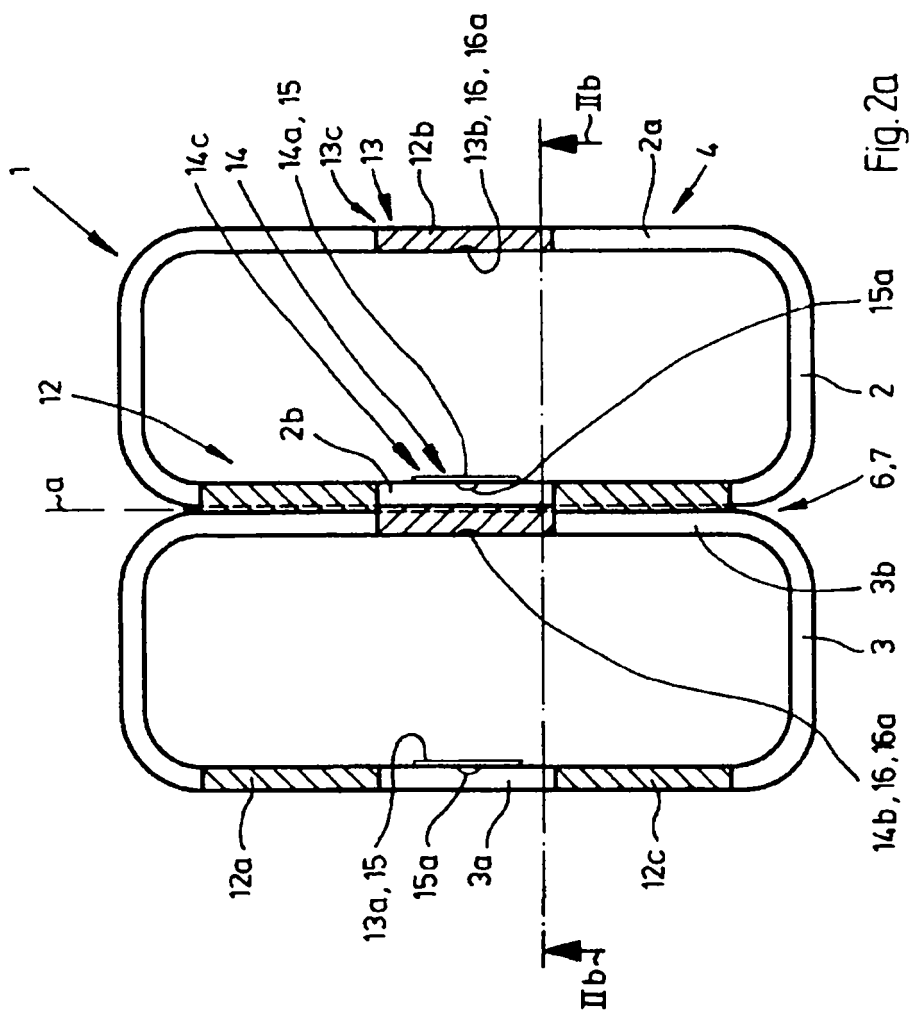


Fig.1



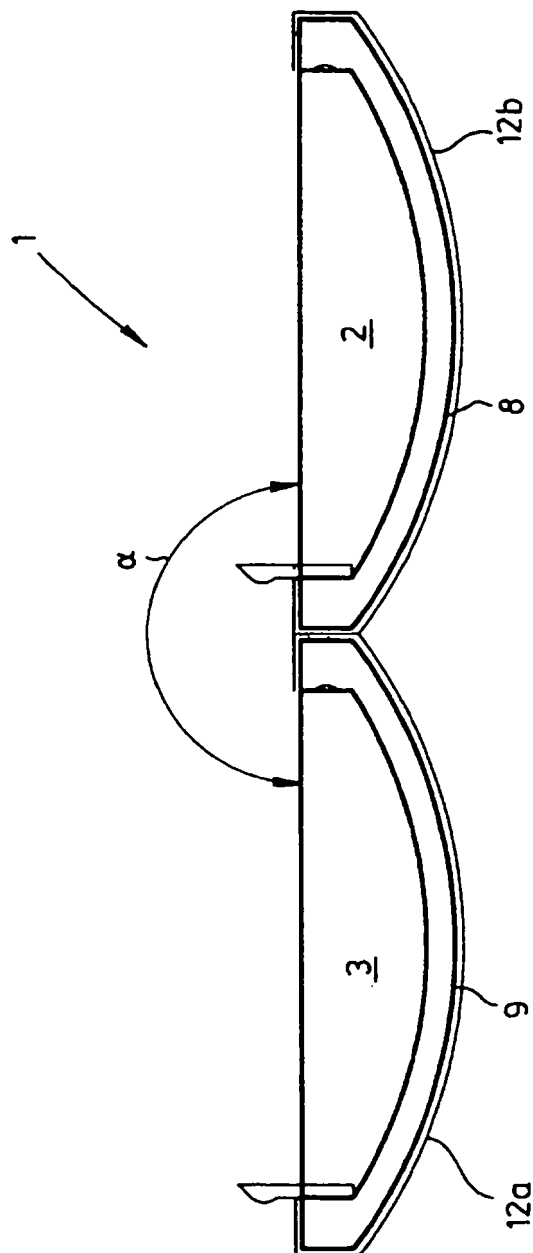
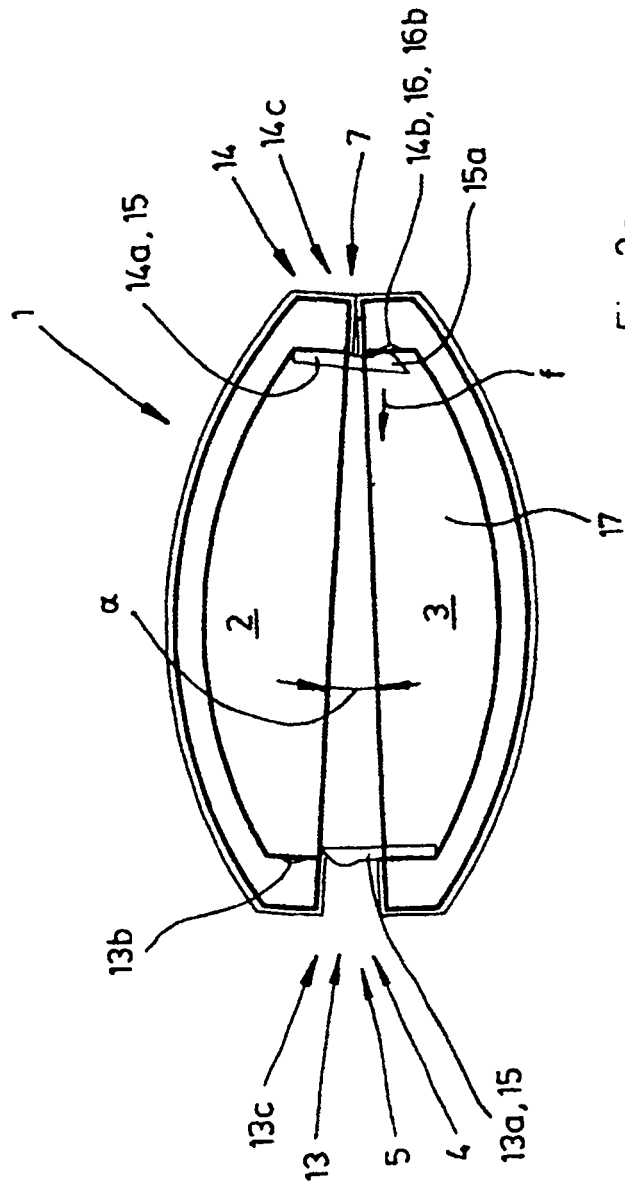


Fig. 2b





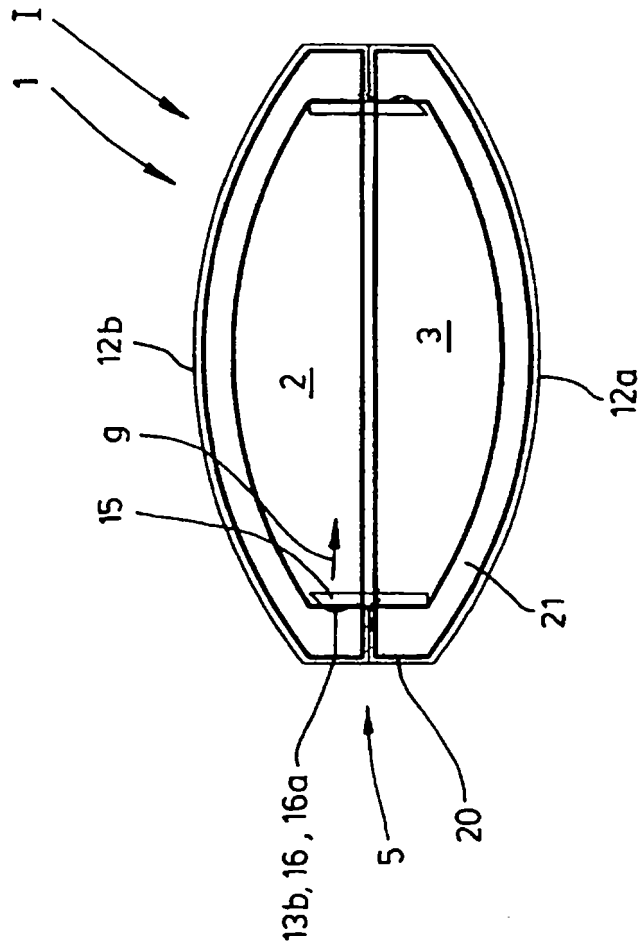


Fig. 2e

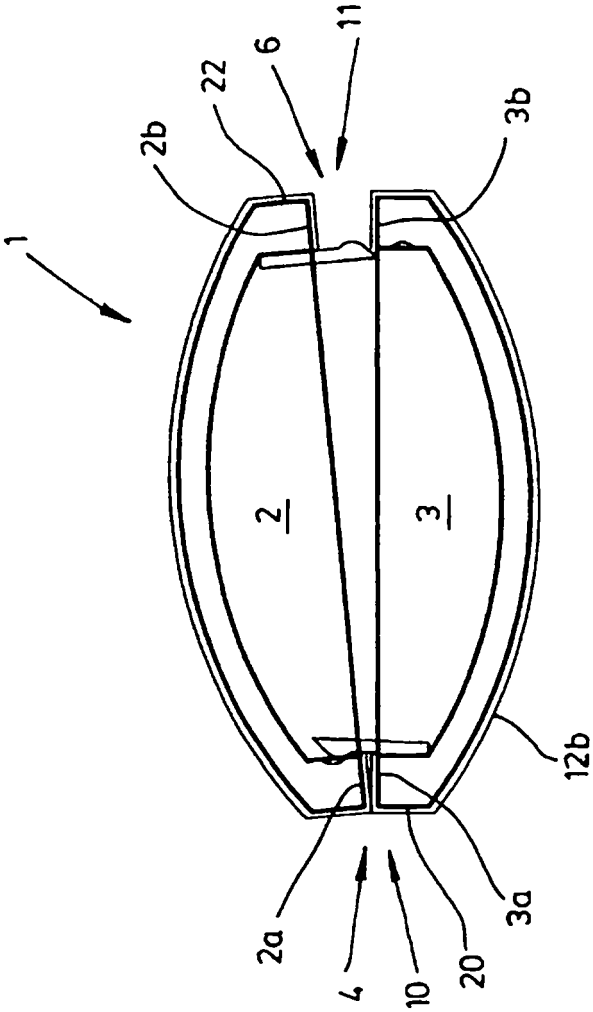


Fig. 2f

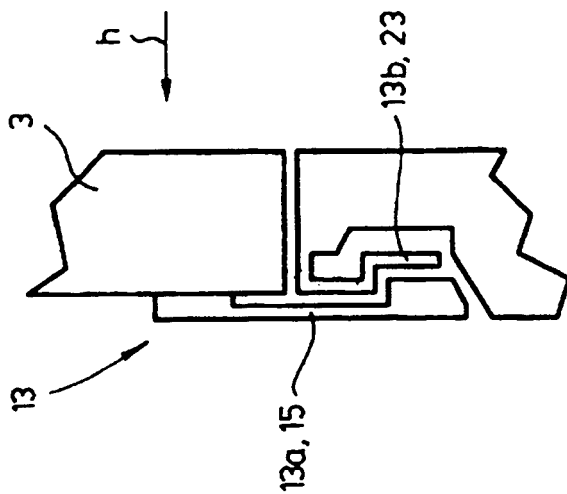


Fig. 3c

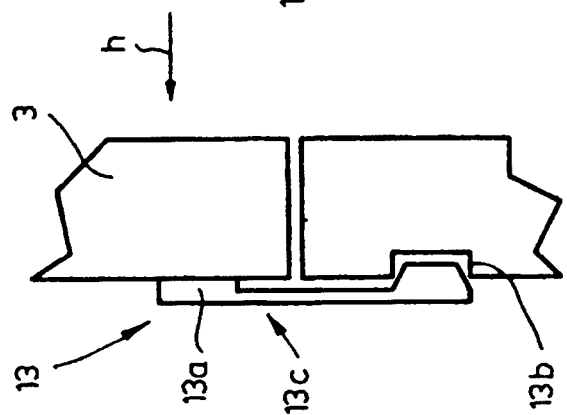


Fig. 3b

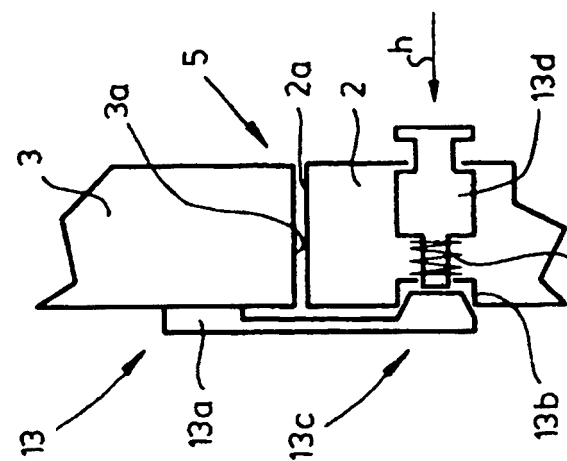


Fig. 3a